

Premio Nacional de Crítica de Arte "Guy Pérez Cisneros" 2018

El Consejo Nacional de las Artes Plásticas (CNAP) entrega anualmente el Premio Nacional de Crítica de Arte "Guy Pérez Cisneros" con el propósito de incentivar la investigación y el ejercicio de la crítica dentro las artes visuales cubanas y, de esta forma, reconocer los más destacados trabajos en este campo.

TÉRMINOS

Podrán optar por el Premio todos los críticos, especialistas, docentes e investigadores cubanos y extranjeros con residencia permanente en el país.

Para el Premio se considerarán los trabajos publicados en Cuba o en el extranjero, en el período de tiempo comprendido desde septiembre de 2017 a septiembre de 2018.

Los interesados podrán concursar con un único trabajo en una o las dos modalidades siguientes:

• **Texto ensayístico:** Texto expositivo, argumentativo y crítico donde se analiza un tema de una manera libre y personal. Carece de una estructura definida por lo que el orden en que se desarrolla el argumento y la extensión depende del autor.

• **Artículo valorativo (reseña, texto de catálogo, entrevista):** Textos que se caracterizan por valorar y criticar la poética de un artista, una exposición, o un fenómeno del universo artístico. Por lo general son textos breves. Dentro de esta modalidad se incluyen la reseña, el texto de catálogo y la entrevista; esta última siempre y cuando quien realiza el texto o actúa como entrevistador, emita enfoques valorativos y analíticos.

El jurado otorgará un premio para cada modalidad y cuantas menciones considere pertinente.

Los trabajos deberán presentarse con la información siguiente:

- Datos personales
 - Nombre completo y dos apellidos
 - No. de carné de identidad
 - Dirección, teléfono y correo electrónico
- Currículo Vitae actualizado
- Los trabajos deben precisar el lugar y la fecha de publicación.

DEBE ENTREGARSE EN SOPORTE DIGITAL Y CINCO COPIAS IMPRESAS.

Los trabajos que no cumplan estos requisitos serán desestimados automáticamente.

Los trabajos entregados pasarán a formar parte de la memoria institucional del Consejo Nacional de las Artes Plásticas.

PLAZO DE ADMISIÓN

La documentación deberá ser entregada hasta el 14 de septiembre de 2018 en el Departamento de Comunicación en la sede del Consejo Nacional de las Artes Plásticas (CNAP).

- Dirección: Ave 3ra. No. 1205 entre 12 y 14 Miramar, La Habana.
- Teléfono: +53 72023897
- Correo: promocioncnap@cnap.cult.cu
- Facebook: Consejo Nacional de las Artes Plásticas (CNAP)
- Sitio web: www.cnap.cult.cu

Los resultados se darán a conocer en la última semana del mes de septiembre de 2018 a través de los diferentes espacios informativos.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Texto Ensayístico: Diploma y cheque por 5000.00 pesos cubanos (CUP)

Artículo Valorativo: Diploma y cheque por 3000.00 pesos cubanos (CUP)

JURADO

El jurado estará integrado por críticos, especialistas, profesores e investigadores de las artes visuales.

El fallo del jurado será inapelable.